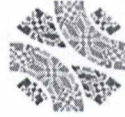




PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

Sector: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Programa Anual de Auditoría 2023	Hoja No. 2
Área a Revisar: Dirección Administrativa S.T.P.S	Tipo de Auditoría: Financiera	Orden de Auditoría: F.1. CGE/OIC-STPS-043/2023

**INFORME DE AUDITORIA.**

**Numero de Auditoria. F.1.**

<b>Dependencia o Entidad:</b>	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
<b>Área Auditada:</b>	Dirección Administrativa
<b>Titular:</b>	Néstor Eduardo Garza Álvarez
<b>Tipo de Auditoria:</b>	Financiera
<b>No. de oficio de comisión:</b>	CGE/OIC-STPS-043/2023
<b>Periodo Revisado:</b>	1er. semestre de 2022
<b>Fecha de Inicio:</b>	03 de Marzo 2023
<b>Fecha de Conclusión:</b>	14 de Abril de 2023
<b>Contralor Interno:</b>	Arturo Sánchez Soler
<b>Auditor:</b>	Karla Díaz de León Cervantes José Luis Rodríguez Ríos
<b>Monto Auditado:</b>	\$ 3,850,669.89
<b>Monto Observado:</b>	N/A
<b>Tipo de Recurso:</b>	Estatal/Federal

*(Handwritten signatures and initials)*



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

Sector: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Programa Anual de Auditoría 2023	Hoja No. 3
Área a Revisar: Dirección Administrativa S.T.P.S	Tipo de Auditoría: Financiera	Orden de Auditoría: F.1. CGE/OIC-STPS-043/2023

## ÍNDICE

- I. ANTECEDENTES
- II. PERÍODO, OBJETIVO Y ALCANCE DE LA REVISIÓN
- III. RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO
- IV. RECOMENDACIONES
- V. CÉDULA DE OBSERVACIONES

GH

JK

\_\_\_\_\_



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSI



**POTOSI**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

Sector: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Programa Anual de Auditoría 2023	Hoja No. 4
Área a Revisar: Dirección Administrativa S.T.P.S	Tipo de Auditoría: Financiera	Orden de Auditoría: F.1. CGE/OIC-STPS-043/2023

## I. ANTECEDENTES.

Con fundamento en el artículo 7º de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; y con las conferidas en el artículo 29 fracciones I,II,III, y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado y 44 del Reglamento Interior de esta Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Derivado de lo anterior, se confieren a este Órgano Interno de Control, en su artículo 29, fracciones I, II, IVI, XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; artículo 44 del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como por Acuerdo Administrativo por el que se le delegan al Titular del Órgano Interno de Control de la STPS las facultades Disciplinarias de Control y vigilancia para ser ejercidas, Esto con la finalidad de dar cumplimiento al Programa Anual del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social 2023, Tal como está ordenado en el oficio CGE/OIC-STPS-043/2022 de fecha 02 de marzo de 2023 donde se le notifico el inicio de la auditoria al C. Néstor Eduardo Garza Álvarez, Secretario del Trabajo y Previsión Social del Estado de San Luis Potosí.

El auditor comisionado para esta Auditoria para su inicio, desarrollo y conclusión son los C. Karla Díaz de León Cervantes y C. José Luis Rodríguez Ríos.

El inicio para el desarrollo de esta auditoría fue el 03 de marzo de 2023 y su conclusión fue el 14 de abril del mismo año.

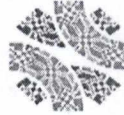
El área auditada es la Dirección Administrativa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

## II. PERIODO, OBJETIVO Y ALCANCE DE LA REVISIÓN.

### II.1. Periodo de la Evaluación:

Para realizar el cumplimiento de esta auditoría se tomó en consideración la información generada durante el periodo del 1er. semestre del 2022.





Sector: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Programa Anual de Auditoría 2023	Hoja No. 5
Área a Revisar: Dirección Administrativa S.T.P.S	Tipo de Auditoría: Financiera	Orden de Auditoría: F.1. CGE/OIC-STPS-043/2023

**II.2. Objetivo:**

II.2.1. Determinar si las acciones y planes se realizan de conformidad con los principios de economía y si existen áreas de mejora. Verificar que los procesos de clasificación, fiscalización, comprobación y afectación presupuestal se lleven a cabo de conformidad con la normatividad vigente.

II.2.2. Evaluar, verificar y determinar el grado de eficiencia, efectividad de la planeación, organización, dirección y control interno con que se ejecutan los recursos del periodo marcado a fiscalizar.

II.2.3. Identificar físicamente la documentación comprobatoria establecida en los Lineamientos.

II.2.4. Examinar que la documentación comprobatoria se encuentre completa, legible, adecuada y cuente con las Normas de Control y si son congruentes con las políticas a los que están destinados.

**II.3. Alcance:**

Se revisó información del periodo auditado relativa a conciliaciones bancarias, estados de cuenta, auxiliares contables, pólizas de cheques, comprobación del gasto, comprobación de ingresos, reembolsos, Gasto corriente, contratos con prestadores de servicios, partidas presupuestales.

**III. RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO.**

Es responsabilidad de esta Órgano Interno de Control, expresar una opinión basada en evidencia documental SUFICIENTE, COMPETENTE Y RELEVANTE sobre la información fiscalizada, y no de la evidencia argumentativa la cual cobra poca relevancia en trabajos de auditoría si no existe relación en su uso para demostrar o refutar un hecho en forma lógica y patente, se aplicó los procedimientos y técnicas de auditoría con la oportunidad y alcance que juzgó necesarios, de acuerdo con los objetivos de la revisión, la amplitud del universo sujeto a examen y las circunstancias específicas del trabajo, a fin de reunir los suficientes elementos de juicio.

**IV.-RECOMENDACIONES:**



Sector: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Programa Anual de Auditoría 2023	Hoja No. 6
Área a Revisar: Dirección Administrativa S.T.P.S	Tipo de Auditoría: Financiera	Orden de Auditoría: F.1. CGE/OIC-STPS-043/2023

Considerando como base los resultados de las pruebas y procedimientos aleatorios que se realizaron por el periodo antes señalado, se concluye que los objetivos de la revisión se cumplieron y que se Cuenta con un control interno aceptable, con las salvedades marcadas en el presente informe. Por lo que se recomienda:

- Elaborar los auxiliares contables con la documentación soporte debidamente ordenados.

Es importante manifestarle que el propósito fundamental de este Órgano Interno de Control es el contribuir a que las acciones correctivas y de mejora se lleven a cabo, así como verificar su debido cumplimiento.

**V.- CÉDULA DE OBSERVACIONES**

En el periodo revisado se detectó (1) una observación..

-----CONSTE-----

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL**

\_\_\_\_\_  
C. ARTURO SÁNCHEZ SOLER  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

\_\_\_\_\_  
C. KARLA DÍAZ DE LEÓN CERVANTES  
AUDITOR

\_\_\_\_\_  
C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RÍOS  
AUDITOR